

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22785** GIKMARGANU, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 88/09, seguida a instancia de JACOBSANS MARGENET, frente a GIKMARGANU, S.L. se ha dictado con fecha de 24-6-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 790,48 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052279-1